

TRASLADO CIVIL No. 062

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
EJECUTIVO	2021-00550-00	MAIRA MARIA VERGARA PORTILLO	FREDDY UMAÑA RINCON
Traslado por 03 días al demandado de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 09 de junio de 2022 y el traslado corre a partir del 10 de junio de 2022 a las 8.00 a.m.			